

-----CÉDULA-----

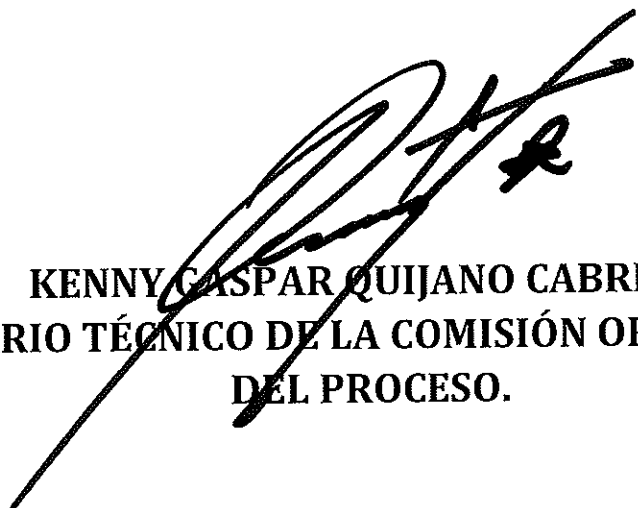
Siendo las 17:00 horas del día 19 de Septiembre de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del del PAN en Yucatán, la “Fe de erratas” al ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES Y LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA E IMPROCEDENCIA DE LOS REGISTROS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LAS Y LOS CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO ESTATAL Y PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN PARA EL PERIODO 2022-2025 identificado como COP/YUC/002/2022.-----

La cual puede ser consultada a través de la siguiente liga electrónica: <https://panyucatan.org.mx/>-----

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.-----

Kenny Gaspar Quijano Cabrera, Secretario Técnico de la Comisión Organizadora del Proceso.-----

-DOY FE.-----



**KENNY GASPAR QUIJANO CABRERA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
DEL PROCESO.**

Mérida, Yucatán a 19 de septiembre de 2022

FE DE ERRATAS

El día 08 de septiembre se publicó en los estrados físicos y electrónicos el ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES Y LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA E IMPROCEDENCIA DE LOS REGISTROS EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE LAS Y LOS CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO ESTATAL Y PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN PARA EL PERIODO 2022-2025 identificado como COP/YUC/002/2022. En dicho documento, se menciona a los **ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL 2022-2025, CANDIDATURAS AL CONSEJO ESTATAL PAN YUCATÁN 2022-2025, CANDIDATURAS PARA PRESIDENCIA E INTEGRANTES CDM 2022-2025.**

En dichas listas, en el apartado de CONSIDERANDOS, en el numeral CUARTO, referente a las **CANDIDATURAS AL CONSEJO ESTATAL PAN YUCATÁN 2022-2025** del municipio de Mérida, en el lugar que ocupa el número 32 dice:

#	MUNICIPIO AL QUE SE POSTULA	GÉNERO	ASPIRANTE
32	MERIDA	MASCULINO	JOSE ALFONZO LOZANO POVEDA

Por lo tanto, lo que debe decir es lo siguiente:

#	MUNICIPIO AL QUE SE POSTULA	GÉNERO	ASPIRANTE
32	MERIDA	MASCULINO	JOSE ALFONSO LOZANO POVEDA


De igual manera en el apartado de "ACUERDO", en el numeral SEGUNDO, referente a **CANDIDATURAS AL CONSEJO ESTATAL PAN YUCATÁN 2022-2025**, del municipio de Mérida, en el lugar que ocupa el número 32 dice:

#	MUNICIPIO AL QUE SE POSTULA	GÉNERO	ASPIRANTE
32	MERIDA	MASCULINO	JOSE ALFONZO LOZANO POVEDA

Por lo tanto, lo que debe decir es lo siguiente:

#	MUNICIPIO AL QUE SE POSTULA	GÉNERO	ASPIRANTE
32	MERIDA	MASCULINO	JOSE ALFONSO LOZANO POVEDA

Se emite la siguiente FE DE ERRATAS para los efectos correspondientes.



L.P.A. Ana Cristina Polanco Bautista.
Presidenta de la Comisión Organizadora del Proceso.